EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE NECOCLI DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Certifica:

Que de acuerdo a la información contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT (EOT, PBOT) vigente, los predios ubicados en la vereda LA MAGDALENA del Municipio de Necoclí, donde se va a ejecutar el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE MARACUYÁ Y LIMÓN TAHITÍ MEDIANTE TÉCNICAS SISTEMATIZADAS DE PRODUCCIÓN DE BIOINSUMOS Y REGISTRO PREDIO EXPORTADOR EN LOS MUNICIPIOS DE APARTADÓ, CAREPA, CHIGORODÓ, MUTATÁ Y NECOCLÍ"**; no está localizada en zonas que presenten alto riesgo no mitigable y el uso y tratamientos del suelo corresponde con el proyecto a ejecutar:

Uso principal: **Agrícola**
Uso complementario: **Pecuario y Forestal**
Uso condicionado: **N. E**
Uso prohibido: **N.E**

Esta certificación se expide en cumplimiento de los requisitos establecidos en el formato de propuesta técnica de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Dado en el Municipio de Necoclí a los 25 días del mes de abril 2025.

Javier Pulgarin

Nombre: **JAVIER ARLEY PULGARIN PEÑA**
Secretario de Planeación (E) del Municipio de Necoclí
Departamento de Antioquia

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	ENILSA CAMACHO PADILLA	Técnica Operativa	Enilsa. Fc
Revisó:	Luis Miguel López Moreno	Secretario de Agricultura y Medio Ambiente	